

# ALCANTARA

REVISTA LITERARIA

Publicación mensual de los Servicios Culturales de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: PALACIO PROVINCIAL.—TELÉFONO 1584

## SUMARIO

	Páginas	
Las ciudades del descubrimiento: Huelva.	3	<i>Angel Dotor, Académico. Del cuerpo general de cronistas oficiales de España.</i>
Nuestros clásicos: A la Primavera .....	11	<i>Carolina Coronado.</i>
Recuerdo: La medalla de oro .....	13	<i>Miguel Muñoz de San Pedro, Conde de Canilleros.</i>
Doncel de Santiago .....	17	<i>José Canal.</i>
Una novela que causa tristeza .....	21	<i>Enrique Segura.</i>
Poemas a Isabel .....	23	<i>Carlos Tus.</i>
Una encrucijada lingüística .....	25	<i>Carlos Callejo.</i>
Estampa mitológica: Clitemnestra y su pecado .....	29	<i>Rafino Saüt.</i>
Crónica de Valle Verde: Rivalidades .....	31	<i>Antonio Pérez Sánchez.</i>
Tu voz, Señor, en mi silencio .....	39	<i>Gerardo G. Camino.</i>
Vespéral .....	40	<i>P. González.</i>
Restos prehistóricos en Santa Cruz de la Sierra .....	41	<i>Antonio Mena Ojea.</i>
Poetas de Arcos de la Frontera: Señor, me duele el alma... ..	45	<i>Rafael Pérez Meyolín.</i>
Pino .....	45	<i>Cristóbal Racero Gil.</i>
El Pueblo y Mensaje para después de mi muerte .....	46	<i>Antonio Murciano.</i>
Soneto de amor .....	47	<i>Cristóbal Romero López.</i>
El Album y El Reloj .....	48	<i>Carlos Murciano.</i>
Poema a Dinka .....	49	<i>Antonio Luis Baena Santiago.</i>
Pregón .....	50	<i>Manuel Capote Benot.</i>
Nuestro patrimonio artístico: «Los mármoles» de Talavera la Vieja .....	51	<i>David Casado.</i>
Páginas antológicas: Poemas iluminados. Ciego .....	55	<i>Manuel Altolaguirre.</i>
José el loco (Cuento) .....	56	<i>Eugenio Payo.</i>
Sequia .....	57	<i>Jesús Delgado Valhondo.</i>
«Canción del niño-poeta» .....	61	<i>Fernando Bravo.</i>
Por tierras gallegas .....	62	<i>M. Arjonilla Terrero.</i>
Acorde lírico .....	63	<i>Santos Sánchez González.</i>
Sevilla tiene un beso .....	69	<i>Gregorio Gallego Cepeda.</i>
Flores y aires de hispanidad .....	70	<i>Manola Pérez de Pérez de Villat.</i>
Noche de amor .....	71	<i>Marcelino González-Haba.</i>
Crítica sin hiel .....	75	<i>José Maqueda Alcaide.</i>
Arte: Exposición de mosaicos de Ravena en Madrid .....	77	<i>«Un Aprendiz de Hablista».</i>
Mirador: Crónica .....	79	<i>Equis.</i>
Recensiones .....	81	<i>Curio O' Xillo.</i>
	93	<i>Valeriano Gutiérrez Macías, «Omar el Zegri» y José Canal.</i>
Bibliografía .....	100	<i>J. C.</i>
Noticia de Revistas .....	101	
De Sociedad .....	104	
Láminas .....		<i>Nuestros artistas: «La Sierrilla», por José Antonio Navarro y fotos Javier, Olivenza, Callejo y X.</i>



# ALCANTARA



D. Legal CC - 26 - 1958

Año XIV

ABRIL a DICIEMBRE - 1959

Núms. 126 al 134

LAS CIUDADES DEL DESCUBRIMIENTO

## HUELVA

Por ANGEL DOTOR

Académico. Del Cuerpo General de Cronistas Oficiales de España

### EL AYER Y EL HOY DE LA CIUDAD

**H**aquí una de las capitales españolas que sugieren la consideración de no ser de índole exclusivamente arqueológica todos los motivos que en ellas atraen al turista, ya que también cuentan para suscitarse su interés aquellos otros ajenos al ingenio y la mano del hombre. «Un cómodo viaje bajo un cielo purísimo, oreado por un aire sutil, lleno de emanaciones marinas y serranas, alumbrado por un sol esplendoroso, a través de un país que parece preferido por la Naturaleza, hasta el punto de mostrar en él sus más gallardas formas y una briosidad prodigal de aspectos, matices y contrastes, es tan grato al ánimo como saludable medicina de la materia y el espíritu»: así se expresaba un agudo comentarista, hace ya seis lustros, a propósito de lo que, como característica esencial, ofrece Huelva y su tierra. La ciudad está situada en el estuario del Odiel, al lado occidental de una especie de pequeña península formado por dicho río y el Tinto, confluentes unos kilómetros aguas abajo, cuya barra se prolonga algunos más hasta su desembocadura en el Atlántico, paraje bellísimo, luminoso, de notables contrastes y singulares perspectivas.

Se cree que esta parte meridional de la provincia onubense comprendida en la región antigua que se denominó Turdetania estuvo poblada por diversos pueblos indígenas en la época protohistórica, sin que haya podido fijarse con seguridad, ya que se carece de datos para ello, cuáles fueron. En la *Ora marítima* de Avieno, constitutiva de la descripción de un periplo del siglo VI antes de Jesucristo, se habla de una población denominada *Erbi* o *Erba*, situada en una colina próxima al estuario del Tinto, la cual hay quien cree fué la primitiva Huelva, probablemente habitada por tribus tartesias. Otros autores afirman que los fenicios avanzaron más allá de Cádiz, desembarcando en la isla de Saltes, frente a la confluencia de los dos ríos, donde erigieron el templo de Hércules, tras lo que se apoderarían de la primitiva población, si es que ya existía, o bien la fundaron denominándola *Onuba*, con el sobrenombre de *Estuaria*, por los esteros navegables existentes en su término. Los restos arqueológicos de la época preromana hallados, no en la población, sino en la ría, en su mayor parte de bronce, entre los cuales figuran bastantes de tipos habituales en regiones mediterráneas no españolas, ponen de manifiesto que ya en aquellos

tiempos remotos, siglos XII a X antes de Jesucristo, existía comercio, principalmente del metal, entre esta parte de Andalucía y otros países, a los cuales debía de exportarse el mineral cúprico de las minas onubenses.

Los romanos debieron de dar gran impulso a la explotación de la riqueza minera de la Huelva antigua, que fué incluida en el *Itinerario* de Antonino, pues se han hallado restos denotadores de aprovechamiento de aquellos yacimientos. La cultura del pueblo de Lacio dejó allí otros fehacientes testimonios, como son sepulcros, monedas, etc., a más de las ruinas de una construcción arquitectónica que se cree fuera un acueducto. De la época visigoda no ha quedado testimonio alguno, por lo cual desconócese todo lo relativo a la misma. El año 713 fué conquistada por los árabes, que la denominaron *Welba*, permaneciendo sujeta al Califato hasta que, tras la disgregación del mismo, se erigió en uno de los reinos de Taifas, bajo la soberanía de los *becritas*, al cual fué anexionado, en el siglo XI, al Reino de Sevilla.

Cuando Fernando III el *Santo* reconquistó Sevilla, en el año 1248, convino con Axafet, último rey moro sevillano, que éste conservaría los estados en que entonces estaba comprendido el actual territorio de Huelva. Nueve años después, en 1257, reinando ya Alfonso X el *Sabio*, se reconquistó del dominio musulime, quedando incorporada con su comarca a la corona de Castilla, si bien por poco tiempo, ya que pronto inicióse la época en que, convertida en Señorío; se sucederían sus poseedores. Así, dicho monarca la dió a su hija doña Beatriz, reina de Portugal. Luego Sancho IV el *Bravo* la reincorporó a la Corona, concediéndola después vitaliciamente a su camarero mayor, Juan Mate de Lara. Muerto éste, Fernando IV el *Emplazado*, hizo merced de ella a doña Urraca, pero retirada ésta a Portugal, quedó Huelva en poder del infante don Pedro, tío y tutor de Alfonso XI. Nuevamente incorporada a la Corona, este último monarca la cedió en 1338, al Maestre de Santiago, Alonso Méndez de Guzmán, cuyos bienes confiscó el sucesor de aquél, Pedro I el *Cruel*, por el parentesco del mismo con doña Leonor, la favorita del rey muerto, siendo donada por el monarca a su amante doña María de Padilla en 1352. Reinando Juan I pasó a la familia la Cerda, no obstante lo cual en 1435 poseían la villa Alonso Pérez de Guzmán y Alvar Pérez, por lo que suscitóse un pleito entre ambas casas sobre el derecho de posesión de la misma, decidiéndose a favor de la primera. Como doña María de la Cerda, hija del tercer Conde de Medinaceli, don Luis, la llevó en dote al celebrar su matrimonio con don Juan de Guzmán, primer Duque de Medina Sidonia y tercer Conde de Niebla, pasó Huelva a constituir señorío de esta familia, lo cual fué convalidado por los alcaldes de la villa en documento público de 1468.

«La casa del Duque de Medina Sidonia, ilustrísima, poderosa y temible — escribe un cronista — fué en tiempos la primera de España. El Duque llegó a tener en sus estados marina propia, moneda por él acuñada, y cuando los Reyes, más que por cortesía por imposición, veíanse obligados a visitar al Príncipe, eran por éste obsequiados con esplendideces de Nabab, corriendo de su cuenta todos los gastos de la expedición y de los riquísimos presentes que, como recuerdo de la visita, les ofrecía el Duque: guantes de ámbar, joyeles preciosos, armas damasquinadas, encerrados en cofrecillos de plata y de oro. La Duquesa, como la Reina, tenía su corte de honor formada por damas de la más rancia nobleza, que se disputaban el de entrar a su servicio». Huelva adquirió a partir de entonces gran importancia marítima, que conser-

vó aún después de ser suprimidos los privilegios señoriales, según ponen de manifiesto las estadísticas referentes a los navíos del mayor bordo como a embarcaciones de otras clases que figuraban matriculados en su puerto en el siglo XV. La tradición marinera onubense, que cabe decir arranca de aquellos lueños tiempos prerromanos a que antes nos referimos, explica el hecho de haber nacido allí un piloto genial, como Alfonso Sánchez de Huelva, de quien se afirma que arribó a las costas americanas antes que Colón, y que oriundos de ella fueron no pocos de los marinos que acompañaron al gran descubridor en sus expediciones. Otro insigne onubense fué el capitán Andrés de Vega y Garrocho, a quien confió el Marqués de Santa Cruz el mando de la flota en la conquista de Larache. Y no acaba aquí la serie de sus hijos ilustres en las diversas manifestaciones del saber y de la acción, pues en ella hay que registrar, entre otros, los nombres de la Duquesa de Medina Sidonia, doña Ana Francisca, primera reina portuguesa de la casa de Braganza; el teólogo Fray Pedro de los Santos, el escritor Bernal Díaz de Lugo y el insigne poeta Juan Ramón Jiménez, gloria de las actuales letras hispanas.

Todavía en el Siglo XVII, cuando Felipe IV la declaró libre y exenta de leva, conservaba Huelva destellos de su tradicional esplendor marino, que después decayó notablemente, influyendo en ello el terremoto de 1755 — que fué el peor de los en aquellos tiempos tan frecuentes sufridos por la zona suroeste de la Península —, a consecuencia del cual resultaron destruídas casi todas sus edificaciones; pero más adelante se rehizo la villa, viéndose compensada con el desarrollo que fué adquiriendo su producción agrícola y minera. Con ser muy importante la primera, merced a la abundancia de aguas de sus sierras, que tienen gran riqueza de árboles maderables y frutales, y la de sus valles, pródigos en cereales, olivos, naranjos y viñedos, aún resulta mayor la que proporciona el subsuelo de la provincia, donde tanto abundan sus famosas minas de cobre, manganeso, hierro y plomo, en las que hallan ocupación miles de obreros, por ello su puerto se ha convertido en uno de los de mayor tráfico de España, contribuyendo a que la ciudad — que no faltan quienes la llaman la *California del cobre* — conjugue los dos aspectos de belleza natural y dinamismo industrial que advierte quien por primera vez arriba a ella.

La ilustre novelista Concha Espina escribió en uno de sus celebrados libros, refiriéndose al aspecto de Huelva: «Sobre el ancho paisaje fluvial, silencioso y cristalino, que convierte a Estuaria en singularísima población lacustre, se levantan en el arcén de la ría unos muelles férreos y monstruosos, donde empiezan a sumarse los millones de la gran empresa nordetana, explotadora del país: Cargaderos con grúas de mandíbula y de imanes, transbordadores y viaductos, insisten en las marismas con formidables plataformas apoyadas en vigas de celosía y columnas de fundición. La ingente mole recorta sus perfiles oscuros en la diafanidad del cielo azul, a los pies de las colinas rojas y arboladas, por las cuales va resbalando el caserío hasta la concha de la llanura dentada por los esteros. La ciudad tiene sus altos límites en los caminos de la Cinta y Gibráleón, en los tajos de la Cruz de la Cuesta y la Cabeza de la Horca, y le sirven de espejos, rodrigándola de transparente reposo, la Anicoba y el Aljaraque, el Saquia y el Odiel, confluentes en la quietud de la bahía con todas las aguas firmes desgajadas de los montes, dormidas entre un semillero de cadozos y atarjeas.» V de otro gran escritor de hoy, Ceferino Palencia, gran glosa-

dor de las hispanas esencias, se expresa así: «De Huelva, de esta Huelva minera y pesquera, acaso lo más bello y encendido de color sean sus alrededores, esa gama de verdes, y la de los ocre, y la de los bermellones iluminados por un sol de fuego que son como detonante cinto que ciñese a la capital y sus barrios. Las lontananzas poseen un tono único, peculiar, una singular perspectiva en nada semejante a las lejanías y horizontes de sus hermanas limítrofes. Y es ésta, especial característica de Andalucía, en donde cada provincia se distingue por un diferente tono y matiz. Y los ríos, enrojecidas sus aguas por el mineral de la cuenca minera, tienen igualmente en Huelva su fisonomía singular, muy diversa a la de los demás ríos andaluces».

En los últimos lustros ha progresado Huelva notablemente, reflejando en su aspecto las que son indudables características de la ciudad: Su riqueza, que afecta en mayor o menor grado, a las diversas clases sociales, y la peculiar laboriosidad de sus habitantes, como consecuencia del trabajo que requiere la producción extraída de su suelo y exportada por el puerto, No es extraño, por ende, que su casco urbano esté tan cuidado, hasta el extremo de ser considerada como una de las ciudades más limpias de España. La parte vieja se halla en la falda de un altozano: cuyos alrededores aparecen cubiertos de viñedos, olivares y bosques, y el ensanche o parte nueva, situada en terreno llano, donde abundan las calles amplias y las espaciosas plazas con edificaciones modernas y elegantes.

## EDIFICIOS RELIGIOSOS

El principal es la iglesia de *San Pedro*, parroquia matriz de la antigua villa, originariamente mezquita agarena. Fué edificada en el siglo XIV, y posteriormente se efectuaron en ella varias reparaciones de los desperfectos sufridos a consecuencia de los terremotos. La fachada de la derecha tiene el antepecho de la azotea decorado por una serie de arcos de medio punto que se entrecortan, revelando inspiración mudéjar, y la de la izquierda semeja un torreón que se levanta a mayor altura, con antepecho sobre una cornisa con sus ménsulas. La torre, primitivo minarete árabe, se halla situada a los pies del templo, haciendo esquina con la fachada oriental; está formada por dos cuerpos cuadrados, el primero de los cuales semeja la construcción de ladrillo, y el segundo, saliente, sobre una cornisa volada de ancho friso, tiene en sus lados sendos balconcillos de arco rebajado para la campana y cuatro pilastras rematadas en jarrones. Encima se halla el remate, que es un chapitel piramidal. El interior consta de tres naves, con buenas capillas. La verja del altar mayor, de excelente forja, fué hecha en 1585. Entre las imágenes figuran *el Cristo de Saltes*, de estilo gótico, procedente de la cercana isla de su nombre, y algunas otras valiosas. En la sacristía se cuentan buenos ornamentos y otros objetos del culto.

La iglesia de la *Concepción*, situada en la calle principal de la ciudad, fué construida en el primer tercio del siglo XVI, al gusto renacentista. También ha experimentado varias reconstrucciones, para reparar los daños de los terremotos. Tiene tres espaciosas naves y cuenta importantes retablos e imágenes, así como una hermosa sillería coral del siglo XVI.

La de *San Francisco*, comenzada a edificar en 1588, perteneció a un antiguo convento franciscano. Tiene en su interior obras de mérito, como son: el retablo de San

Simeón, donado por el famoso marino onubense Vega y Garrocho; el sepulcro de éste, situado en las gradas del altar mayor, y a los lados de la capilla sus armas y los trofeos conquistados por su hijo – también valiente marino – a los piratas berberiscos.

La iglesia de *la Merced* fué también templo de un convento fundado en 1605 por don Alonso Pérez de Guzmán, Conde de Niebla. Tiene una fachada muy vistosa, de estilo barroco, hecha en el siglo XVIII, y en su interior tres naves profusamente decoradas.

El convento de las *Agustinas*, cuyo origen se remonta al siglo XII, tiene una iglesia llamada de *Santa María de Gracia*, hecha en el siglo XVI, con magnífico retablo churrigueresco.

El santuario de *Nuestra Señora de la Cinta*, la Patrona de la ciudad, con el que cerramos la reseña de templos onubenses, se halla situado fuera ya del casco urbano, al final del antiguo paseo de Conquero, hoy de Manuel Siurot, sobre una eminencia del terreno desde donde se contempla en derredor un vastísimo y admirable panorama, Originario de la Edad Media, este santuario tiene espléndido techo central, mudéjar, excelente verja repujada en el altar mayor y bellos azulejos de Zuloaga, exaltadores de la devoción a la famosa imagen, la Virgen de la Cinta, de talla gótica, muy antigua, pues consta que ya fué adorada por Cristóbal Colón, durante su estancia en Huelva. Se denomina así porque en sus manos hay una milagrosa cinta de tejido de color terroso que antiguamente era trasladada a Madrid con ocasión del alumbramiento de las reinas. Esta imagen, cuyos milagros hechos forman relación muy extensa, es llevada al centro de la ciudad, procesionalmente, el día 8 de Septiembre, en que festeja la Iglesia la Natividad de la Virgen.

No es tan pobre Huelva en monumentos civiles como algunos autores han afirmado, si bien la superan en tal aspecto otras ciudades andaluzas de parigual importancia.

Entre las edificaciones más antiguas figura el *castillo*, situado al lado septentrional, dominando toda la ciudad. Se considera de origen anterior a la época romana, si bien debieron de ser los árabes quienes le dieron la fisonomía guerrera que cabe advertir en él, objeto luego de reforma. Quedan los restos de lienzos murados y de sus cuatro torres.

Otro monumento que recuerda la primitiva arquitectura hispana es el *acueducto*, probablemente de origen romano, cuyos restos se hallan visibles en la zona Norte, así como el trazado del correspondiente canal, que, tras tomar el agua de manantiales hoy desconocidos, la conducía, atravesando profundamente varios cerros, al depósito.

Los principales edificios modernos son los siguientes:

La *Disputación Provincial*, instalada en lo que fué antiguo Convento de la Merced, a cuya iglesia ya nos referimos. Conserva algunas partes de su interior primitivo, muy suntuosas, como son el vestíbulo y la escalera, ésta con arcos de medio punto y columnas de alabastro, gemelas en el piso interior y en grupos de a cuatro en el superior.

La llamada *Casa Colón*, al Suroeste de la ciudad, es una grandiosa y espléndida construcción hecha para hotel en 1883 y que posteriormente quedó convertida en residencia particular. Comprende cinco cuerpos de edificios separados, que forman un rectángulo de 200 metros de longitud y 100 de anchura, con jardines y otros detalles de lujo y buen gusto,

El *Gobierno Civil* se halla instalado en el antiguo palacio de los Duques de Medina Sidonia y después de los Marqueses de Villafranca. Es una construcción de excelente aspecto y gran valor arquitectónico.

La *estación del ferrocarril* a Sevilla constituye también un notable edificio, que comprende tres cuerpos unidos entre sí, de estilo mudéjar artísticamente imitado.

Otros grandes y valiosos edificios modernos existentes en Huelva son: el nuevo *Ayuntamiento* o Palacio Municipal, el *Instituto de Enseñanza Media*, el *Banco de España*, el *Instituto Nacional de Previsión*, la *Delegación de Hacienda* y *La Unión y el Fénix Español*.

El *Museo Provincial*, aunque cuenta breve historia, contiene numerosas y variadas obras artísticas y otros objetos de mérito: lápidas y piedras sepulcrales de tiempos romanos y califales. cerámica primitiva y de la época árabe y lienzos flamencos de Damián Van Gonda y Gerard David, así como de Valdés Leal y demás maestros de la escuela sevillana.

### EL MONASTERIO DE LA RABIDA

Entre los lugares onubenses de insoslayable referencia en este trabajo resalta el *Monasterio de la Rábida*, no sólo por su significación en sí, sino también en virtud de lo próximo que se halla a la capital de la provincia. Está enfrente de ella, al otro lado de la ría que forman el Odiel y el Tinto, o sea a poco más de cinco kilómetros de distancia por vía marítima y a treinta por camino terrestre, que rodea a través de San Juan del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera.

La importancia del célebre monasterio franciscano, simbolizador de los preliminares del descubrimiento del Nuevo Mundo, por lo que constituye el más genuino lugar colombino que existe, hace que deba situarse en la línea de monumentos cardinales de imprescindible conocimiento general. Se halla situado en un alcor de treinta y siete metros de altura, dominante de la costa, lugar donde a comienzos del presente siglo fueron descubiertas dos grutas que parecían formar parte de un santuario ibérico. Aunque la tradición afirma que el monasterio tuvo su origen en los tiempos de dominación romana, no existen testimonios que lo prueben. Su nombre se deriva de la voz musulmana *Rapta* o *Rabitha*, que significa eremitorio, por el que acaso existiese allí en la primera época de dominación de la Media Luna, eremitorio probablemente convertido luego en mezquita. Sobre los cimientos de éste debió de levantarse el templo cristiano, en el siglo XIII, de estilo mudéjar. Sin duda considerando su situación topográfica, en singular aislamiento, en extremo adecuado para la vida monacal, se pensó aprovecharlo para este fin, y de aquí que en la centuria siguiente, la XIV, se edificara el claustro, con sus anejos celdas y refectorio, y más adelante, en la XV, la hospedería.

Han sido varias las reconstrucciones llevadas a efecto en este Monasterio, a partir de mediados del siglo XIX. El Arquitecto Velázquez Bosco, Director de las obras realizadas en los primeros lustros del presente siglo, publicó en 1914 una Memoria en que resumía la exposición de las mismas, demostrando así el empeño puesto por conservar el monumento sin bastardas alteraciones. En lo que se conserva del Monasterio — dice el ilustre artista —, anterior al siglo XVI, hay tres partes, en las que claramente se manifiestan tres épocas y tres influjos distintos. De ellas, dos anterior-

res al siglo XV; una, el cuerpo bajo de la nave de la iglesia, levantado en estilo mudéjar o morisco, con mezcla de formas de arcos propios del arte ojival trazados por persona no habituada a este género de arquitectura y de la árabe de Niebla, y anterior a la introducción de elementos extraños a éstas en aquella parte de Andalucía, y otra, el presbiterio, en estilo cristiano, gótico u ojival, sin que haya en él influjo ninguno de la región ni de ninguna otra rama del arte mahometano. como no sea, tal vez, su forma cuadrada y cúbica, pues la ventana pequeña que lo ilumina y que está decorada por el exterior con motivos de este arte, está labrada posteriormente; por último, el convento, obra ya del siglo XV, también en un estilo de arquitectura importado y en que tampoco se ven influjos exclusivamente regionales\*.

Posteriormente, tras la Guerra de Liberación, el monumento quedó bastante deteriorado, por lo que se efectuaron en él diversas obras, dirigidas por el arquitecto Feduchi, tendientes a repararlo y acabar de dejarlo libre de anacronismos arquitectónicos. imprimiéndole la genuina significación que debe tener.

Cuando el visitante pone el pie en el desembarcadero le produce ya una impresión grata el paraje, pues los alrededores están convertidos en bellos jardines, separados por calles de palmeras y coníferas que conducen al edificio. Frente a la puerta existe una cruz en la que se recuerda que Colón y su hijo descansaron en aquellas gradas al llegar al monasterio. Por encima del edificio, a la derecha, aparece, a modo de gigantesca atalaya, el gran monumento a Colón, de 65 metros de altura, hecho en 1892 por el arquitecto don Ricardo Velázquez.

Se penetra en el monasterio por la antigua puerta, que da acceso a una especie de zaguán separado de la portería por un arco de pabellón, pasado el cual se llega al patio, en el que existen valiosas pinturas murales del siglo XV y comienzos del XVI. El segundo patio, obra del siglo XIV, es de estilo mudéjar y se halla rodeado de un hermoso claustro peraltado que sostienen pilastras prismáticas de ladrillo cortado. Sus paredes están adornadas por un friso con dibujos consistente en lacerías, ajedrezados y hojas. En este mismo claustro se abren varias puertas de escaleras, celdas, refectorio y cocina, así como la de comunicación con la iglesia, de arco de herradura apuntado, con arrabá del siglo XIII, si bien, como consecuencia de las reformas de que fué objeto, tiene elementos del ojival, del árabe y del neoclásico.

El templo es también mudéjar, de una sola nave, cuyas dimensiones son 16,70 metros de largo y 7,90 de ancho. Tiene cuatro puertas, que son: la principal, entrada desde el exterior, de estilo ojival; las dos que comunican con la hospedería y la clausura, y la pequeña del presbiterio, que da a la sacristía. El presbiterio es rectangular y está unido a la nave por un arco apuntado que se apoya en gruesas columnas. El techo es de alfarje. En el muro del Evangelio se abre una puerta que da a la sacristía y a continuación hay dos capillas.

No cabe terminar esta sumaria visión del Monasterio de la Rábida, sin referirnos al valor de evocación que revisten algunas de sus estancias, como son la celda llamada de las Conversaciones; la capitular, que también se denomina de Marchena, y el refectorio, como asimismo a la importancia del Museo Colombino y a la labor realizada hace algunos años por el gran pintor Vázquez Díaz, que decoró el claustro principal y algunas galerías con frescos de gran vigor y bello colorido alusivos, naturalmente, al descubrimiento de América.

## OTROS LUGARES DE INTERES

A pocos kilómetros al Norte de la Rábida se halla el pueblo de *Palos de Moguer*, desde cuyo puerto partió el gran navegante para su trascendental empresa. Palos tiene una iglesia con obras artísticas de mérito, entre ellas la imagen de la *Virgen de los Milagros*, que antes estuvo en la Rábida. Esta imagen de la Santísima Virgen se ha venido creyendo que es una de las labradas por San Lucas y veneradas por los Apóstoles, de quienes pasó a los obispos anteriores a San Macario, el cual lo era también de la ciudad santa cuando la regaló a los habitantes de Palos. No obstante, otros autores afirman que su antigüedad no pasa del siglo XIII. La efigie mide 55 centímetros de altura y se halla esculpida de un solo trozo de alabastro. «Está representada de pie – dice un cronista – sobre un pequeño plinto y tiene al Niño Jesús en el brazo izquierdo. Cubre su cabeza un manto que cae por ambos lados del rostro; la túnica deja ver el cuello y el nacimiento del pecho y, por debajo del manto, baja, en graciosos pliegues, hasta el suelo, cubriendo el pie izquierdo y dejando descubierto el derecho que avanza hasta el borde de la peana». Es fama que desde el púlpito de esta iglesia se leyó la pragmática de Isabel *la Católica*, ordenando el reclutamiento de marinos para el viaje de Colón.

*Moguer* es otra población onubense de gran patrimonio histórico. Entre sus monumentos descuella la iglesia del convento de Santa Clara, fundado por el célebre almirante Jorge Tenorio en 1348, que está considerada como la mejor de la provincia. Es de estilo mudéjar, y tanto por sus grandes proporciones como dada la gran riqueza artística que ofrece su interior, llama poderosamente la atención del visitante.

*Niebla*, la «ciudad hermosa y muy antigua», al decir del famoso viajero musulme Xerif-al-Edrisi, tuvo gran importancia en las épocas romana y árabe. En el siglo XV era capital de la comarca llamada *El Condado*, cuyos señores se consideraban omnipotentes como reyes. Por ello no accedieron a entregar sus estados a Fernando e Isabel, obligándoles a mandar un ejército para que tomasen la plaza por la fuerza, la cual fué incorporada a la Corona. Su alcázar y recinto amurallado, de la época árabe, reconstruidos por los cristianos, constituían tal vez el conjunto más inexpugnable de la fortificación medieval existente en Andalucía, el cual recibió el golpe de gracia al ser volado por los franceses en 1812.

*Aracena*, en la parte septentrional de la provincia, ofrece como monumento principal un castillo árabe de la época de los almohades, con una preciosa torre de rica labor arábica, el cual se cree fué una mezquita, luego trocada en templo cristiano, servicio que sigue desempeñando. En este pueblo se encuentran las famosas grutas consideradas como de verdadero ensueño, dadas sus bellezas naturales. El célebre polígrafo y humanista Arias Montano, confesor de Felipe II, se retiró a una de ellas, hacienda de aquel paraje; donde se halla la famosa Peña de su nombre; la Tebaida, donde terminó sus años, aumentando su ciencia y su virtud.

*Almonte*, con la ermita de su Patrona, Nuestra Señora del Rocío, imagen venerada en toda la Andalucía occidental, en cuyo honor se celebra anualmente una famosa romería; *Almonaster la Real*, que posee los restos de una imponente fortaleza medieval; *Ayamonte*, plaza fuerte, en la desembocadura del Guadiana, y *Gibraleón*, de notable abolengo histórico, son otros pueblos onubenses dignos de general conocimiento.

## NUESTROS CLASICOS

## A LA PRIMAVERA

¡Salve! ¡Salve! Del sol de primavera,  
Rompiendo la tiniebla el nuevo rayo,  
Muestra en su luz primera  
La sonrisa de Mayo.

Brilló su faz, y de la blanca sierra  
Las mieses en raudal se precipitan.  
Hierre a su luz la tierra,  
Y las plantas palpitan.

Los yertos campos vida y hermosura  
Con el ardor fecundo recobrando,  
Se ven entre frescura  
Sus galas desplegando.

Pimpollos son los brotes renacientes,  
Que los desnudos árboles rodean.  
Ya en el rosal lucientes  
capullos colorean.

De blancas flores multitud vistosa,  
Que en la agua tienen sus cimientos vagos,